

otros. La utilidad, que debe ser el fundamento de la ley, debe ser una utilidad real que se TOCA Y SE SIENTE, todo lo que produce un bien de esta especie." (6)

TEXTO DE BENTHAM, tom. I, pág. 57 á 60. PRINCIPIO DEL ASCETISMO. Este principio es precisamente el rival y antagonista del que acabamos de explicar. Sus sectarios tienen horror á los placeres, y todo lo que adula á los sentidos es para ellos odioso y criminal: fundan la moral sobre las privaciones, y la virtud sobre el renunciamiento á sí mismo; * y en una palabra, al revés de los partidarios de la utilidad, aprueban todo lo que disminuye los goces, y reprueban todo lo que los aumenta.

Este principio ha sido más ó menos seguido por dos clases de hombres que por otra parte se parecen muy poco, y aun afectan despreciarse mutuamente: los unos son filósofos, los otros devotos. Los filósofos ascéticos animados por la esperanza de los aplausos, se han lisonjeado de parecer superiores á la humanidad despreciando los placeres vulgares; y quieren ser pagados, en reputación y en gloria, de todas las sacrificios que ostentan hacer á la severidad de sus máximas. Los devotos ascéticos son unos insensatos atormentados continuamente por vanos terrores. El hombre es á su vista un ente degenerado, que debe castigarse sin cesar á sí mismo por el delito de haber nacido, &c.

Pág. 61, (Comentario): El principio ascético es sin duda alguna á primera vista el rival, el antagonista y el enemigo irreconciliable del principio de la utilidad. Con efecto, parece que estos dos principios obran siempre en sentido contrario: los ascéticos miran con horror todos los placeres; los partidarios del principio de la utilidad los buscan con ansia; todo lo que aumenta ó multiplica los placeres ó los goces, es bueno para estos últimos, y es abominable para los otros; pero á pesar de esta contradicción de los partidarios de los dos principios, todos convienen en lo esencial, todos se proponen por motivo de sus acciones la felicidad; y la diferencia está en que los ascéticos la buscan por el camino de las privaciones y del dolor, y los otros por el del placer y de los goces: los unos ponen la felicidad en un objeto, y los otros en otro.

Pág. 63, (Comentario): Se equivocan sin

* El que quiera ser mi discípulo tome su cruz y sígalo. Del Evangelio. (Nota de la Redacción.)

duda (los ascéticos), blasfeman de la Divinidad, y la hacen una injuria atroz, suponiendo que ha criado al hombre para que padezca; pero si no persiguen á los que no piensan como ellos, se les debe compadecer y dejar vivir á su modo. No es de esta especie la utilidad que debe ser el fundamento de la ley, sino una utilidad real que se toca y se siente; todo lo que produce un placer produce un bien de esta especie, y es útil; todo lo que produce dolor ó mal de la misma clase es dañoso: la ley que procura placeres ó sensaciones agradables, está fundada en el verdadero principio de la utilidad, y es buena; la ley que causa penas, ó priva de placeres, está fundada en algún principio falso, y es mala.

(Continuará.)

LA GOAJIRA.

PARA que se conozca cuánta es la importancia del Territorio goajiro y cuántos los beneficios que derivaría la República con civilizar á sus moradores, publicamos el cuadro del número, clase y especie de los productos del Territorio que han sido presentados al mercado para su venta en Agosto último, con expresión de los animales y frutos y de sus valores aproximados, cuadro que tomamos del Diario Oficial.

Número de animales.	Clase de los animales.	Valores Totalcs. aproximados.
33	Mulas á	\$ 40 .. 1,320
117	Caballos á	20 .. 2,340
49	Yeguas á	16 .. 784
142	Reses mayores á	20 .. 2,840
164	Reses menores á	8 .. 1,812
72	Burros á	8 .. 576
193	Carneros á	2 .. 380
226	Cabras á	2 .. 452
		\$ 10,010

PRODUCTOS VARIOS.

685	Cueros de res al pelo, con 4,200 ks.—84 qq., á \$ 16. . .	\$ 1,344
900	Id. de chivos (75 docenas) á \$ 3-60.	270
	Gallinas, quesos, palmas, &c.	128
		\$ 1,742

RECAPITULACION.

Productos de animales mayores y menores.	\$ 10,010
Productos varios.	1,742
Total general.	\$ 11,752

Riohacha, Agosto 31 de 1873.

El Prefecto, ANTONIO GARCIA.

Ramon G. Zúñiga, Secretario.

VOLTAIRE Y ROUSSEAU

QUEMADOS EN LA PLAZA DE RIOHACHA.

¡GRAN delito de lesa civilización, denunciado por el señor L. A. R. á los redactores del Tolerante para que lo publiquen á son de trompeta! ¿Y quién lo perpetró? Un sacerdote católico que, segun dice el señor L. A. R., "tiene reputacion de piadoso é ilustrado."

No doy gracias por esos dos epítetos, que para algunos son antipodas, porque á la manera que el goajiro trae hácia su pecho la flecha que tiene ya en el arco para que tenga más alcance, y vaya con más fuerza hácia el ajeno, así muchas veces, cuando se quiere que tenga largo alcance un cargo contra la Iglesia católica, se suelen encarecer las dotes de aquel individuo, lego ó sacerdote, que como yo, por ejemplo, quema 120 volúmenes de las obras de Voltaire y de Rousseau.

Hasta en los militares no es desconocida la táctica de conceder valor y pericia á vencidos que se han manejado cobarde y torpemente, para hacer más frondosa la corona de lauros que como á vencedores ha de señalarles la victoria. ¿Qué mucho que un libre pensador traiga á cuenta "la fama de piadoso y de ilustrado" de un inquisidor de libros, para aumentar cuando no las hojas de la corona de la filosofía, siquiera las espigas de la dolorosa que cinge la Santa Madre Iglesia?

Pero dejemos é un lado los epítetos, que si no me cuadran ámbos, cuando menos, como sacerdote, estoy en la obligación de hacer esfuerzos para mercederos, que no para gastarlos.

Comienza el señor L. A. R. por decir: "No recuerdo dónde; pero ello es, que yo lo leído, &c." y luego establece en sustancia que los doctores de la Iglesia, ántes de instituir la Inquisición para que-

mar herejes, la instituyeron para quemar libros. El señor L. A. R. no recuerda dónde leyó eso; pero yo sí sé dónde he leído que le que él dice es cuando menos un imponderable ó imponderable anacronismo. El quemar los libros malos no es cosa de ahora ni del tiempo de la Inquisición, sino del tiempo de los Apóstoles. ¿Lo duda el señor L. A. R.? Pues á la prueba:—"Y muchos de aquellos que habian seguido las artes vanas, trajeron los libros, y los quemaron delante de todos: y calculado su valor se halló que subia á cincuenta mil denarios" (Hechos de los Apóstoles, XIX, 19).

Y esa quema no fué en Riohacha sino en Eteso, no en presencia de dos hombres y tres niños, sino delante de todos; no por valor de "cincuenta ó cien pesos," sino por cinco mil fuertes; y en fin, no por manos del Presbítero Rafael Celedon, sino en presencia y por orden de san Pablo; de aquel san Pablo que ántes habia sido Saulo, sabio segun el mundo, y perseguidor, por consiguiente, de la Iglesia.

Estoy seguro de que el señor L. A. R. convendrá en que lo que pudiéramos llamar "sus prolegómenos," por basarse en un lamentable error histórico, desvirtúan, casi que apagan el fuego inquisitorial que pudiéramos encender los católicos para "quemar cerebros" despues de haber quemado libros. Los Apóstoles quemaban libros de la vana ciencia; y la vana ciencia quemaba á los Apóstoles. No era malo el retorno, dirá alguno. ¿Lástima que no haya vuelto la moda todavía!

"Los libros, se dice, parece que fueron arrancados al pié del confesionario á una conciencia timorata." La persona que me entregó los libros, desgraciadamente no se contaba desde 1861 en que salió del colegio; y los mandó á la casa de mi habitación sin pedirselos, y sin siquiera haberle hablado jamás de tales libros. Lo hizo espontáneamente y en cumplimiento de un mandato de la Iglesia que, como católico, conoce, y que, como católico, quiso obedecer. El "parece" del señor L. A. R. parece, pues, tan aventurado y malaventurado como su "no recuerdo dónde"; y si á este le opuse las palabras del agrado libro, á aquel le opondré, en caso necesario, la manifestacion franca y leal de quien me dió los libros; que no es católico de fe